Consenso de Tianjin sobre el Desarrollo de la Educación Vocacional y Técnica Mundial

——Declaración ministerial de 32 Estados

- 1. Nosotros, ministros de 32 países participantes, nos reunimos en Tianjin, China, en noviembre de 2024, para asistir a la Mesa Redonda Ministerial de la Conferencia de Desarrollo de la Educación Vocacional y Técnica Mundial 2024, con el fin de trazar conjuntamente un plan para el desarrollo de la educación vocacional y técnica mundial.
- 2. Somos profundamente conscientes de que la educación vocacional y técnica, mediante la aplicación de nuevas tecnologías, métodos y normas, desempeña un papel crucial en la promoción del empleo inclusivo, el impulso del desarrollo económico sostenible y el fortalecimiento de la resiliencia social. Con este fin, estamos decididos a avanzar juntos, profundizar el intercambio y la cooperación internacional con una actitud abierta e inclusiva, presentar conjuntamente el concepto, visión, iniciativas y acciones para el desarrollo de la educación vocacional y técnica en todo el mundo, y dar a conocer el Consenso de Tianjin sobre el Desarrollo de la Educación Vocacional y Técnica Mundial (en adelante referido como el "Consenso de Tianjin").

Concepto Común

3. Recordando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2015), la Declaración de Visión de la Cumbre de Transformación de la Educación de las Naciones Unidas (2022), el Pacto de las Naciones Unidas para el Futuro (2024), reconocemos la importancia de la Iniciativa de Desarrollo Global (2021) y los resultados de la Conferencia de Desarrollo de la Educación Vocacional y Técnica Mundial 2022, y reiteramos el valor esencial de la educación vocacional y técnica para el desarrollo sostenible global.

4. Creemos que, ante las tendencias actuales de innovación tecnológica, modernización industrial y cambios en el mercado laboral, todos los países deben esforzarse por construir sistemas de educación vocacional y técnica más cercanos, equitativos, inclusivos y sostenibles, y fortalecer continuamente los intercambios y la cooperación en educación vocacional y técnica en todo el mundo.

Visión Compartida

- 5. Dominar diferentes habilidades (competencias) es la base para una vida mejor. Estas no sólo son un apoyo importante para la supervivencia y el desarrollo personal, sino también la clave para distinguirse en la carrera profesional. Enfatizamos que la capacitación en habilidades (competencias) ofrece a todos, sobre todo a las personas desfavorecidas, oportunidades para cambiar su destino, aumentar su empleabilidad y capacidad emprendedora, salir de la pobreza, proporcionar un firme apoyo a su desarrollo profesional y, en última instancia, lograr el autodesarrollo.
- 6. Invertir en la formación de habilidades (competencias) es invertir en el futuro. Las habilidades (competencias) son la moneda fuerte en el mercado laboral y la clave para promover la modernización industrial, mejorar la diversificación económica y fortalecer la competitividad nacional. Insistimos en que una mano de obra cualificada profesionalmente es un motor clave del crecimiento económico, y desempeña un papel importante en la mejora de la productividad, el fomento de la modernización industrial y la aceleración de la recuperación de la economía mundial tras la recesión.
- 7. La habilidad (competencia) es el lenguaje común que conecta a toda la humanidad. Es un valor y una capacidad universalmente reconocidos que trascienden la región, la raza o el país. El aprendizaje y el intercambio de habilidades (competencias) promueven la comprensión y el respeto entre diferentes culturas y fortalecen la amistad y cooperación internacionales. Insistimos en que todos los países deben no solo reforzar el diagnóstico de sus sistemas de enseñanza vocacional y técnica e identificar las oportunidades y los retos, sino también desmontar las barreras, colaborar en el desarrollo de normas de habilidades (competencias) y fomentar la

distribución óptima de los recursos globales de habilidades (competencias), inyectando nueva vitalidad en la construcción de una comunidad con un futuro compartido para la humanidad.

Iniciativas Conjuntas

- 8. Proponemos que los gobiernos, las instituciones educativas y todos los sectores de la sociedad den alta prioridad al desarrollo de habilidades (competencias), aumenten la inversión, optimicen la asignación de recursos y establezcan un sistema flexible y diversificado de educación y formación vocacional para asegurar que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para la supervivencia y el desarrollo.
- 9. Proponemos que, ante los desafíos globales, los gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas y todos los sectores de la sociedad colaboren activamente para establecer un mecanismo y una plataforma abiertos, equitativos, inclusivos y mutuamente beneficiosos para el desarrollo de habilidades (competencias), presten atención a las necesidades de los grupos vulnerables y trabajen juntos para promover que la economía y la sociedad globales sigan un camino de mayor prosperidad y desarrollo sostenible.
- 10. Abogamos por una cooperación conjunta para mejorar la formación de los jóvenes en competencias ecológicas y digitales y por la inclusión de módulos curriculares sobre el uso racional de los recursos en los criterios de evaluación educativa.
- 11. Abogamos por la cooperación en la puesta en marcha de cursos y proyectos especiales para mejorar las competencias vocacionales de los jóvenes en materia de autoempleo e iniciativa empresarial con el fin de ampliar sus posibilidades de colocarse en el mercado laboral.

Acciones Conjuntas

12. Priorizar el desarrollo de habilidades (competencias). Estamos comprometidos a mejorar el sistema moderno de educación vocacional,

fortalecer su adaptabilidad y capacidad de innovación, reforzar las competencias ecológicas y otras formaciones, así como elevar la calidad general y la empleabilidad de los trabajadores. Esto sentará una base sólida para mejorar el bienestar de las personas y promover el desarrollo económico y social sostenible.

- 13. Promover el diálogo y la cooperación. Insistimos en el aprendizaje mutuo, la colaboración y la compartición. Nos comprometemos a fortalecer los intercambios y cooperaciones internacionales, establecer un mecanismo para compartir experiencias y logros en la formación de talentos altamente cualificados, llevar a cabo conjuntamente programas cooperativos de formación y capacitación, establecer un mecanismo para el reconocimiento mutuo de las cualificaciones vocacionales y los niveles de cualificación vocacional, y trabajar juntos para elevar el nivel general de desarrollo de la educación vocacional en todo el mundo.
- 14. Profundizar la integración entre la industria y la educación. Nos comprometemos a promover la cooperación nacional e internacional en capacidades de producción mediante la innovación, facilitar la integración profunda entre la industria y la educación, mejorar continuamente las competencias clave en la educación vocacional y brindar un sólido apoyo de talento para el desarrollo económico y social en todo el mundo.
- 15. Fortalecer la formación docente. Creemos firmemente que mejorar la educación requiere priorizar el desarrollo de los docentes. Para lograrlo, estableceremos normas nacionales y un sistema integral de formación y capacitación que apoye de manera efectiva la mejora continua de las capacidades profesionales de los docentes y reforzaremos la formación previa y posterior al servicio. Esto acelerará la capacidad de los docentes para adaptarse a las necesidades de la formación de talentos altamente cualificados en el contexto de la transformación industrial y el cambio tecnológico. Además, buscaremos activamente mejorar la cooperación internacional, compartir las experiencias exitosas, apoyar el desarrollo regional y trabajar juntos para elevar las competencias profesionales de los docentes en todo el mundo.

- 16. Mejorar los estándares de calidad. Nos comprometemos a promover el desarrollo de la educación vocacional de alta calidad y a mejorar continuamente el sistema de la evaluación de la calidad y de las normas de seguimiento que responden a las necesidades del mercado laboral de cada país. Hacemos un llamamiento a todos los países para que miren hacia el futuro y trabajen juntos en la elaboración de normas de calidad para el desarrollo de la formación vocacional que estén alineadas con el desarrollo sostenible global y sean universalmente reconocidos. En la Conferencia de Desarrollo de la Educación Vocacional y Técnica Mundial 2026, iniciaremos conjuntamente un acuerdo para lograr una equivalencia sustantiva en los estándares de calidad de la educación vocacional en todo el mundo.
- 17. El Consenso de Tianjin representa un compromiso histórico para todas las partes involucradas. A partir de esto, fortaleceremos la cooperación y adoptaremos medidas de seguimiento más eficaces, trabajaremos juntos para construir un sistema de educación vocacional justo, inclusivo y de alta calidad, creando un futuro próspero y sostenible para todos.